

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 19 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se hace pública la relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TRANSMISIONES
M.ª YOLANDA TORRES ARRABALI	08922192D	29-TV-0379/12
M.ª JOSEFA DEL ÁLAMO RODRÍGUEZ	10962713Q	29-TV-0063/13
DUSTIN F. MCALPIN	X0945565N	29-TV-0066/13
FCO. JAVIER RUBIO MORENO	79916017A	29-TV-0105/13
CRISTINA ROMERO RAMÍREZ	25706116M	29-TV-0121/13
MIGUEL ÁNGEL NIETO JIMÉNEZ	25597076P	29-TV-0148/13
PURIFICACIÓN MELO FERNÁNDEZ	51845413D	29-TV-0158/13
MATÍAS LÓPEZ MARRERO	33381637N	29-TV-0167/13
JUAN JOSÉ RUIZ DOMÍNGUEZ	25667875J	29-TV-0169/13
JUAN CARLOS CUBERO GÓMEZ	25661070Q	29-TV-0176/13

Málaga, 19 de julio de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.